

Guatemala, 31 de julio de 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales Número 2041-2018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 497- 2018 correspondiente al período del 02 al 31 de julio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "A1" número 00088.

Atención médica en el centro deportivo Erick Bernabé Barrondo García.

Actividades Realizadas:

- a) Asesorar y orientar en aspectos de salud.
 - b) Asesorar en el diseño y elaboración de fichas médicas deportivas.
 - c) Asesorar y proporcionar soporte a los distintos programas de la Dirección de Áreas Sustantivas desde su área de especialización.
 - d) Asesorar en la elaboración de material sobre programas preventivos de salud.
 - e) Brindar asesoría para concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física.
 - f) Brindar asesoría en el diseño y ejecución de capacitaciones y conferencias a promotores, Voluntarios y personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
 - g) Asesorar y asistir medicamente a todas las unidades administrativas y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
-

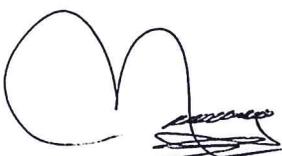
- h) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para coordinar clínicas médicas y primeros auxilios en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- i) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el establecimiento de relaciones con organismos e instituciones afines al mejoramiento de la salud.
- j) Asesorar y participar en eventos especiales de la Dirección de Áreas Sustantivas cuando se le requiera.
- k) Brindar asesoría en la atención a pacientes en Clínica Médica

Resultados Obtenidos:

- a) Se asesoró y orientó en aspectos de salud.
 - b) Se asesoró en el diseño y elaboración de fichas médicas deportivas.
 - c) Se asesoró y proporcionó soporte a los distintos programas de la Dirección de Áreas Sustantivas desde su área de especialización.
 - d) Se asesoró en la elaboración de material sobre programas preventivos de salud.
 - e) Se brindó asesoría para concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física.
 - f) Se brindó charla sobre la Higiene Personal a todos los trabajadores del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
 - g) Se asesoró y asistió médicamente a todas las unidades administrativas y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
 - h) Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para coordinar clínicas médicas y primeros auxilios en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
 - i) Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para el establecimiento de relaciones con organismos e instituciones afines al mejoramiento de la salud.
 - j) Se asesoró y participó en eventos especiales de la Dirección de Áreas Sustantivas cuando se requirió.
-

- k) Se brindó asesoría en atención a una población de 390 pacientes de los cuales 76 fueron evaluaciones pre deportivas, 21 pacientes que presentaron obesidad, 25 con hipertensión arterial, 22 con infecciones respiratorias, 48 con lesiones deportivas y emergencias, se atendió a un total de 51 pacientes de las diferentes Etnias Mayas, 2 garífunas y el resto ladinos, que consultaron por diferentes motivos de salud.


Esly Mercedes Figueroa Villeda de Lobos


Vo.Bo. Nilda Carolina Montenegro Montenegro
ADMINISTRADORA
Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación